OC-DA-133

jul. 13 (Rev.)
OC-14-02

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

Anejo

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE LOS FONDOS O DE LOS BIENES PÚBLICOS

Yo, Rolando Ortiz Velazquez Ejecutivo Principal de 4018 Municipio de Cayey
(nombre) (número y nombre de la entidad gubernamental)

Certifico a la Oficina del Contralor que:

[x] Durante el año fiscal 2016-17 se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

[ ] No hemos tenido pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos durante el año fiscal 2016-17.

En Cayey, Puerto Rico 21 de julio de 2017.

Declarante

Afidávit Núm. 20,204

Jurado y suscrito ante mí por Rolando Ortiz Velazquez, mayor de edad, en calidad de Alcalde y vecino/a de Cayey, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante _____.

En Cayey, Puerto Rico, hoy 15 de agosto de 2017

MIGUEL A. DE JESUS BERMUDEZ
ABOGADO NOTARIO
PUERTO RICO

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* vence el **31 de agosto** de cada año y debe ser enviada a la siguiente dirección de correo electrónico: CertificacionesLey96@ocpr.gov.pr. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.